

## EDITORIAL



### La visibilización de lo ya visible

Puede sonar repetitivo. ¿Visibilizar lo ya visible? Se escucha mucho en los medios ese concepto en estos días: “visibilización de la violencia intrafamiliar”, “visibilización de la diversidad de género”, “visibilización de la brecha digital”, “visibilización...”. Una palabra que ni se encuentra en el diccionario, pero que ya forma parte del léxico común y que alberga principalmente un sentido de denuncia, de exposición de lo que antes se mantenía oculto o que no estaba tan presente para muchos.

Podría argumentarse que determinados fenómenos sociales y culturales ya eran, hasta cierto punto, visibles antes de su visibilización. Si retornamos un par de números atrás en esta revista, encontraremos, quizá, un buen primer ejemplo de esto. En efecto, la movilidad humana, la migración, es, ha sido y muy probablemente seguirá siendo una circunstancia de permanente presencia entre zonas habitadas por los seres humanos. Se la puede ver a diario. Basta con salir a la esquina de la calle de una gran urbe y encontrarse con guatemaltecos, hondureños, salvadoreños, etcétera. No son, en ese sentido, “invisibles”. Están ahí. Cosa distinta es que no queramos verlos. Y es en ese no-querer-verlos que, podría decirse, pasamos a una “invisibilización”. Así pues, sí es factible una visibilización de lo *invisibilizado*, mas no así de lo invisible.

Ahora bien, no es infrecuente que, en lo tocante a los citados fenómenos, cuando se pasa a una visibilización de lo invisibilizado, o bien, a una visibilización de lo

---

ya visible, se deba a que han sido trastocados ciertos hilos del tejido social que mantenían tales hechos sociales en un estado de “irrelevancia”, “indiferencia”, “normalidad”, por usar algunos términos vagos que, empero, poseen un común denominador: *statu quo*, el estado de las cosas en un momento particular.

Como ya pudo reparar el lector o lectora, en *Análisis Plural* hemos contribuido últimamente y de modo inevitable a esta dinámica de visibilización de lo ya visible (o, si se quiere, de lo invisibilizado). Lo hemos hecho en varias ocasiones. Lo vimos en el tercer número, un tanto también en el cuarto<sup>1</sup> y ahora en este quinto: el tema de los derechos humanos laborales y de seguridad social de la mujer constituye un asunto de importancia crucial en la coyuntura de nuestra época. Pero es menester contextualizarlo, dialogarlo, problematizarlo, en fin, *visibilizarlo*, darle su lugar, el que merece, en nuestro tiempo.

Que las páginas siguientes sean para el lector o lectora una invitación a quebrantar ese *statu quo* para este asunto; un atreverse a querer-ver lo que, en definitiva, ya estaba ahí. Por lo que a nosotros respecta, asumimos en adelante el compromiso de visibilizar como una tarea propia de esta revista.

Antonio Cham Fuentes

Editor



---

<sup>1</sup>Cito para ello los trabajos de Myriam Raquel Fracchia Figueiredo y de Alejandra Guillén González. La primera, con su infografía que revela la tragedia del doble exterminio masivo en México; la segunda, con su crónica que relata el calvario de las mamás que deben “completar” a sus hijos en el Semefo.